

## **PROGRAMA ACADÉMICO**

### **BLOQUE I**

#### **CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL.**

##### **Módulo 1. Introducción a la Criminología.**

1. Política Criminal y prevención de la delincuencia.
2. Teoría de la criminalidad.
3. Victimología.
4. Análisis multivariante de indicadores en Criminología.
5. Psicología y Psiquiatría Criminal.
6. Sociología criminal.
7. Antropología social aplicada.
8. Intervención social con personas privadas de libertad y sus familias.

##### **Módulo 2. La teoría general del delito y su evolución como sistema de argumentación jurídica.**

1. Evolución histórica y doctrinal de la teoría general del delito.
2. El funcionalismo y sus clases.
3. Teoría general del delito como instrumento de argumentación jurídica.
4. Tendencias político-criminales: Principios básicos del Derecho penal moderno.
5. Problemas actuales del principio de legalidad.
6. El cuestionamiento principio de culpabilidad.
7. Derecho penal de la seguridad.
8. Populismo punitivo.
9. Tolerancia cero.
10. Derecho penal del enemigo.

##### **Módulo 3. El sistema de imputación de responsabilidad penal individual.**

1. Acción y omisión a efectos penales.
2. Clases de delitos.
3. Imputación objetiva.
4. Delitos de peligro y de lesión.
5. Modernas concepciones de los delitos de peligro.
6. Tipicidad subjetiva: el dolo y la imprudencia hoy.
7. Dolo de peligro y dolo de lesión.
8. La tentativa: delimitación, clases y problemas prácticos.
9. Problemas de autoría y participación en el Derecho penal actual:
10. Teorías actuales sobre la autoría y la participación.
11. La teoría del dominio del hecho y sus repercusiones prácticas.
12. Los delitos especiales y su problemática.
13. Problemas de autoría y participación en organizaciones complejas.
14. La autoría y la participación en el Derecho penal internacional.

#### **Módulo 4. Sistemas de imputación de responsabilidad a entes colectivos.**

1. La cuestionable existencia de la responsabilidad penal colectiva.
2. Sistemas de responsabilización penal de las personas jurídicas.
3. La *Compliance* como referente de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
4. La responsabilidad penal de las asociaciones y organizaciones criminales.
5. Compliance y procesos penales.

## **BLOQUE TEMÁTICO II**

### **EL PROCESAL PENAL MEXICANO Y ANDORRANO**

#### **Módulo 5. Introducción al proceso penal andorrano.**

1. Principios del proceso y del procedimiento.
2. Jurisdicción y competencia penal.
3. La incidencia de la conexión en la determinación de la competencia.
4. El objeto del proceso penal.
5. Estructura del proceso penal.
6. Tipos de procedimientos penales.

#### **Módulo 6. Concepto y clasificación de las partes en el proceso penal.**

1. Partes acusadoras: Ministerio Fiscal. Acusador particular. Acusador popular. Acusador privado.
2. El estatuto de la víctima en el proceso penal.
3. Parte acusada: persona física (concepto y requisitos) y responsabilidad penal de personas jurídicas.
4. Responsabilidad civil derivada del delito: actor civil y responsable civil directo y subsidiario.

#### **Módulo 7. Imputación y derecho de defensa.**

1. Concepto, contenido y función.
2. Estatuto del investigado como conjunto de garantías.
3. La estructura del derecho de defensa:
4. Contenido y extensión.
5. Defensa técnica y autodefensa.
6. La doctrina del TEDH sobre la defensa efectiva y eficaz.

#### **Módulo 8. Diligencias restrictivas de derechos fundamentales**

1. Entrada y registro en domicilio y otros lugares cerrados.
2. Detención y apertura de la correspondencia.
3. Interceptación de comunicaciones telefónicas y telemáticas.
4. Intervención de comunicaciones orales directas.
5. Localización, seguimiento y grabación de imágenes.
6. El registro directo de dispositivos de almacenamiento masivo de comunicación.
7. El registro remoto de dispositivos de almacenamiento masivo de comunicación.
8. El agente encubierto: presencial e informático.

9. Circulación vigilada de drogas u objetos prohibidos.

#### **Módulo 9. Las medidas cautelares.**

1. Detención: Concepto, regulación, clases, duración.
2. Estatuto del detenido.
3. El procedimiento de Habeas corpus.
4. La audiencia preliminar.
5. Libertad provisional y prisión provisional: presupuestos, clases, duración, sistema de impugnación.
6. La requisitoria.
7. Otras medidas personales: La orden de protección. La orden de alejamiento. Suspensión de actividades empresariales.
8. Privación de permisos.
9. Secuestro de publicaciones.
10. Suspensión de actividad profesional.
11. Medidas reales: embargo, fianza, depósito, pensión provisional.

#### **Módulo 10. La fase intermedia del proceso penal.**

1. Conclusión de la instrucción.
2. Clases de sobreseimiento y apertura del juicio oral.
3. Los artículos de previo pronunciamiento.
4. La fase intermedia en el procedimiento abreviado.

#### **Módulo 11. Juicio oral**

1. Calificaciones provisionales.
2. La conformidad: requisitos, control judicial, efectos.
3. Desarrollo del juicio: prueba.
4. Calificaciones definitivas.
5. Informes.
6. Tesis de tribunal.
7. Posibilidades de suspensión.
8. Sentencia: estructura y efectos.

#### **Módulo 12. El sistema de recursos.**

1. Esquema general del sistema de recursos.
2. Recursos contra resoluciones interlocutorias: reforma, súplica, queja, apelación.
3. Recursos contra resoluciones definitivas: el recurso de apelación en el procedimiento ordinario.
4. El recurso de apelación en el procedimiento abreviado.
5. Recurso extraordinario de **casación**.
6. Competencia, legitimación, resoluciones recurribles.
7. Motivos, tramitación, decisión y efectos.
8. **Medios extraordinarios de impugnación: el recurso de revisión y el recurso de anulación.**

#### **Módulo 13. Ejecución penal.**

1. Concepto y función.
2. Principios.
3. Competencia y partes.
4. Conclusión de la ejecución.
5. Ejecución de penas privativas de libertad.
6. Ejecución de otras penas.
7. Responsabilidad patrimonial.

#### **Módulo 14. La criminalidad transfronteriza.**

1. La cooperación judicial y policial internacional.
2. La justicia penal internacional.
3. Instrumentos clásicos de la cooperación judicial y policial penal.
4. La cooperación penal judicial y policial en el ámbito de Naciones Unidas.
5. Estructuras orgánicas de cooperación judicial y policial en Europa.
6. Instrumentos comunitarios frente a la criminalidad organizada transfronteriza.
7. La orden de detención y entrega.
8. La orden europea de investigación.
9. Órdenes europeas de producción y de conservación a efectos de prueba electrónica.
10. El reglamento de remisión de causas penales entre Estados Miembros.
11. La cooperación judicial y policial en el ámbito iberoamericano.

#### **Módulo 15: Análisis Comparado de los Sistemas Penales (México - Europa)**

##### **1. Evolución de la Dogmática Penal y Teoría del Delito**

Fundamentos Europeos y Recepción Americana: Estudio de cómo la doctrina andorrana (influenciada por la alemana) ha moldeado las reformas procesales en México.

Teorías de la Culpabilidad: Análisis comparativo sobre la imputación personal y las causas de exclusión del delito en ambas jurisdicciones.

##### **2. El Proceso Penal Acusatorio: Retos Contemporáneos**

Oralidad y Continuidad: Examen de las causas de suspensión del juicio oral frente a la praxis del Código Nacional de Procedimientos Penales de México.

Mecanismos de Aceleración Procesal: Estudio de la "Conformidad" andorrana frente al "Procedimiento Abreviado" mexicano como herramientas de eficiencia y seguridad jurídica.

##### **3. Delincuencia Transnacional y Cooperación Jurídica**

Ciberdelincuencia y Evidencia Digital: Marco legal comparado para la obtención de pruebas en entornos tecnológicos, basado en el Convenio de Budapest.

Derecho Penal Económico y Compliance: Análisis de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, tomando como referencia el modelo de prevención andorrana para fortalecer el *compliance* en empresas mexicanas (COPARMEX).

##### **4. Garantismo y Estándares de Derechos Humanos**

Control de Convencionalidad: Cómo el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos influyen en la interpretación de las garantías judiciales en ambos países [Módulo de Derechos Humanos añadido].

Protección de Datos Personales: Estudio del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE y su impacto en las investigaciones criminales en México.

#### **5. Seguridad Pública y Geopolítica Jurídica**

Políticas de Seguridad Ciudadana: Comparativa de los modelos de seguridad nacional y el papel de las fuerzas armadas (SEDENA) en el marco de un Estado de Derecho democrático.

zado: Estrategias legales frente a fenómenos criminales complejos que afectan la estabilidad institucional.

### **Módulo 16: Trabajo Fin de Máster (opcional).**

## **BLOQUE TEMÁTICO III**

### **EL DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL ANTE LOS NUEVOS RETOS CRIMINALES.**

#### **Módulo 16: Investigación y prueba del crimen.**

6. La escena del crimen.
7. La Policía científica.
8. Laboratorio criminalístico.
9. Medicina forense aplicada.
10. La identificación de individuos.
11. Diligencias simples de investigación.
12. Medidas de investigación limitativas de derechos fundamentales.
13. Proceso y garantías procesales.
14. Prueba y proceso.
15. La prueba pericial en el proceso penal.

#### **Módulo 17: Inteligencia artificial y procesos penales.**

1. Informática forense.
2. Investigación tecnológica multinivel.
3. Sistemas de inteligencia artificial aplicada a la investigación penal.
4. Criminología ambiental.
5. Instrumentos tecnológicos e investigación penal.
6. La prueba tecnológica.

#### **Módulo 18. Género y Derecho penal.**

1. Género y Derecho.
2. El Derecho penal tradicional desde una perspectiva de género.
3. La mujer ante el Derecho penal.
4. Delitos sexuales.
5. Prostitución.
6. Maltrato.
7. Femicidio.
8. Desapariciones forzadas.
9. El tratamiento procesal de la violencia de género y doméstica.

10. Medidas de investigación tecnológica aplicada a la violencia de género y doméstica.

#### **Módulo 19. Criminalidad informática.**

1. Concepto de criminalidad informática.
2. La denominada estafa informática.
3. Los daños informáticos.
4. La denegación de servicios.
5. Modernas tecnologías de la información y propiedad intelectual.
6. Pornografía infantil e Internet.
7. Redes sociales y Derecho penal.
8. Ciberacoso.
9. Discurso del odio e Internet.
10. Los procesos penales contra la criminalidad informática.

#### **Módulo 20. La lucha contra el Tráfico ilegal de drogas.**

1. Drogas y política criminal.
2. El concepto penal de drogas y sustancias estupefacientes.
3. La expansión del Derecho penal contra el tráfico ilegal de drogas.
4. Tipos delictivos y mecanismos penales de lucha contra el tráfico ilegal de drogas.
5. Los procesos penales contra la salud pública.

#### **Módulo 21. El Derecho penal ante la corrupción.**

1. La corrupción como fenómeno criminal: clases y caracteres
2. Corrupción Pública: Efectos y mecanismos de prevención.
3. La lucha contra la corrupción: Principales tipos delictivos.
4. La corrupción privada como tendencia político-criminal internacional.
5. Los procesos penales contra la corrupción.

#### **Módulo 22 El Terrorismo: en las fronteras del Derecho penal.**

1. La expansión e intensificación de la intervención penal frente al terrorismo.
2. La controvertida definición del terrorismo.
3. Nuevas y viejas formas de terrorismo.
4. Respuestas penales frente a las organizaciones y grupos terroristas.
5. Nuevo terrorismo, nuevas repuestas y estrategias penales.
6. La investigación de los delitos de terrorismo.
7. Audiencia nacional y enjuiciamiento del hecho terrorista.
8. La intervención pública sobre el discurso terrorista.
9. Los procesos penales por causa de terrorismo.

### **BLOQUE TEMÁTICO IV**

#### **DERECHOS HUMANOS Y GARANTISMO PENAL**

#### **Módulo 23: Sistemas de Protección de Derechos Humanos y Garantismo**

- **Objetivo:** Analizar la influencia de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la praxis penal moderna.
- **Temas Centrales:**
  1. **Control de Convencionalidad:** Aplicación de tratados internacionales en el proceso penal mexicano y europeo.
  2. **Debido Proceso y Garantías Judiciales:** Estándares internacionales sobre la libertad personal y la presunción de inocencia.
  3. **Derechos Humanos en la Era Digital:** Desafíos de la privacidad, protección de datos y el derecho al olvido frente a la investigación criminal.
  4. **Justicia Transicional y Reparación Integral:** Mecanismos de verdad y justicia en contextos de graves violaciones a los derechos humanos.

## TIEMPOS PARA LA INVESTIGACIÓN

### Cronograma de Investigación (Meses 7 a 12)

- **Mes 7: Definición y Asignación de Tutoría**
  - Seminario de Metodología Avanzada: Sesiones específicas sobre cómo transformar la teoría vista en los primeros 7 meses en un proyecto de investigación independiente.
  - Asignación de Mentor: Cada doctorando es vinculado con un académico según su línea de interés (Derecho Penal Económico, Ciberdelincuencia, Derechos Humanos, etc.).
  - Entregable: Protocolo de investigación final aprobado por el tutor.
- **Meses 8 y 9: Desarrollo de la Estancia de Investigación Online**
  - Acceso a Recursos: Los investigadores utilizan las bibliotecas digitales y bases de datos de la ULB para el sustento de su tesis.
  - Talleres de Escritura Científica: Mentorías grupales para asegurar que los avances cumplan con los estándares de publicación en revistas de alto impacto.
  - Avance de Módulos: Aplicación del enfoque de Derecho Comparado México-Europa y el módulo de Derechos Humanos a su tema específico.
- **Mes 10 y 11: Revisión por Pares y Pre-dictamen**
  - Entrega del Borrador Final: El documento debe entregarse al menos 45 días antes de la fecha prevista para la defensa.
  - Evaluación del Jurado: El tribunal (sinodales) revisa el trabajo y emite observaciones para asegurar la excelencia académica antes del viaje a Andorra.
- **Mes 12: Presencial y Certificación en Andorra**
  - **Cierre de Expediente:** Entrega de documentos administrativos finales.
  - **Acto Solemne:** Oralidad del proyecto ante el Tribunal Académico en la Universidad de Andorra.
  - **Culminación:** Entrega física del Certificado de Estancia Postdoctoral UPA-ULB, validando su trayectoria internacional.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SUGERIDAS PARA LOS DOCTORANDOS

Para facilitar la organización, los doctorandos deben inscribir sus proyectos en una de estas cuatro vertientes:

1. **Garantismo y Derechos Humanos:** Análisis de convencionalidad en el proceso penal.
2. **Derecho Penal Económico:** *Compliance* y responsabilidad de personas jurídicas.
3. **Ciberdelincuencia:** Evidencia digital y seguridad jurídica internacional.
4. **Justicia Comparada:** Reformas procesales y modelos de seguridad México-Europa.

Esta estructura asegura que el doctorando no solo "estudie", sino que produzca un mérito curricular de altísimo valor que le permita el ascenso académico y la proyección global.

### RESPALDO LOGÍSTICO Y ALIANZAS

Para garantizar una experiencia *premium* durante la estancia en Andorra, se han formalizado los siguientes apoyos:

- **Agencia Oficial:** Convenio con la Agencia de **Viajes de la COPARMEX** para la gestión de traslados y alojamiento.
- **Protección Internacional:** Seguro de viaje obligatorio para el Espacio Europeo a través de **Mapfre Seguros**.
- **Acompañamiento In Situ:** Guía logística detallada y asistencia directa en el campus de la UPA para la ceremonia de clausura.

*Este documento mejorado no solo vende un programa académico, sino una experiencia de vida y prestigio que posiciona al doctor en la cúspide de la carrera investigadora internacional*

CRONOGRAMA DE MARKETIN			
<b>Año 2026</b>	Primera quincena de noviembre	de	Firma de la Alianza Internacional UA, ULB y COPARMEX
	Segunda quincena de noviembre	de	Webinar sobre "El valor del Postdoctorado para el SNI"
	Primera semana de diciembre		Presentación del Claustro (Catedráticos y Magistrados).
	Segunda semana de diciembre		Promoción de becas de expansión "Andorra 2026".
<b>Año 2027</b>	Segunda semana de enero		Cierre de inscripciones y publicación de admitidos
	Primera semana de febrero		Inicia del Programa docente
	Segunda semana de noviembre		Estancia de 1 semana en la Universidad de Andorra

Una vez admitido al Doctor al Master Postdoctoral, se le remitiría la siguiente carta:

### **CARTA DE ACEPTACIÓN AL PROGRAMA (MODELO INSTITUCIONAL)**

*Este documento es el primer contacto formal y debe ser enviado en hoja membretada por la Universidad Pública de Andorra y la Universidad Lucía Botín para que el doctor pueda utilizarlo en sus gestiones de licencia o apoyos económicos.*

**Asunto:** Carta de Aceptación al Programa de Investigación Postdoctoral

**Estimado/a Dr./Dra. [Apellido del Postulante]:**

Es un honor para los Comités Académicos de la **Universidad Pública de Andorra y la Universidad Lucía Botín**, informarle que su perfil ha sido seleccionado para integrar la cohorte 2026 del **Postdoctorado en Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos**.

Su trayectoria académica y profesional ha sido evaluada satisfactoriamente, destacando su potencial para contribuir al desarrollo del pensamiento jurídico contemporáneo en nuestra red internacional. Este programa, con una carga de **40 créditos ECTS**, culminará con la defensa solemne de su investigación en las instalaciones de la Universidad Pública de Andorra.

Le damos la bienvenida a este Hub de Pensamiento Jurídico Euro-Americano, donde su labor investigadora se verá potenciada por un claustro de excelencia global.

Atentamente,

**Consejo de Admisiones Postdoctorales** Universidad de Andorra Universidad | Lucía Botín

**Nota importante.** *La difusión que realice la Universidad Lucía Botín sobre la firma del convenio, la difusión de este programa o cualquier otra actividad en la que figure la Universidad Pública de Andorra, obligatoriamente será con la supervisión y aprobación del Rectorado o el Departamento de Vinculación Universitaria de la Universidad Pública de Andorra*